

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «ÓPTICA»

Departamento: Óptica

Concurso número: 119/2000

Comisión titular:

Presidente: Don Pedro Andrés Bou, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don José Luis Company Vidal, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Vocal 1.º: Don Luis Carretero López, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Vocal 2.ª: Doña María Elvira Peris March, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal 3.ª: Doña María Cinta Puell Marín, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Carlos Ferreira García, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don Juan José Durbán Fornieles, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Vocal 1.ª: Doña M. Sagrario Millán García-Varela, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal 2.º: Don Enrique González Díaz-Obregón, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 3.º: Don Juan Antonio Martínez Ferrer, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Concurso número: 120/2000

Comisión titular:

Presidente: Don Carlos Ferreira García, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don Andrés Gené Sampedro, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Vocal 1.º: Don Manuel Gómez Chueca, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 2.ª: Doña María Cinta Puell Marín, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 3.ª: Doña Luisa Jesús Quevedo Junyent, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Comisión suplente:

Presidente: Don Pedro Andrés Bou, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don Andrés Jornet Carrillo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Vocal 1.ª: Doña María del Mar Pérez Gómez, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Vocal 2.ª: Doña Rosa María González Fernández, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal 3.º: Don Luis Enrique Martínez Martínez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO MERCANTIL»

Departamento: Derecho Mercantil «Manuel Broseta Pont»

Concurso número: 121/2000

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco Vicent Chuliá, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretaria: Doña Isabel Roselló Roca, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Vocal 1.ª: Doña Mercedes F. de Paula Pombar, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Vigo.

Vocal 2.º: Don Alaberto Sols Lucia, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Barcelona.

Vocal 3.º: Don Juan María Vaca Sánchez del Álamo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Comisión suplente:

Presidente: Don Vicente Cuñat Edo, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretaria: Doña Julia Bonete López, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Vocal 1.º: Don José Manuel Calavia Molinero, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Barcelona.

Vocal 2.º: Don Rafael José Menéndez Menéndez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Vocal 3.º: Don Alfonso Parras Martín, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Jaén.

12174 *CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 5 de mayo de 2000, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se convoca concurso público para la provisión de diversas plazas docentes.*

Advertida errata en la inserción de la Resolución de 5 de mayo de 2000, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se convoca concurso público para la provisión de diversas plazas docentes, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 151, de fecha 24 de junio de 2000, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 22485, segunda columna, Catedráticos de Escuela Universitaria, plaza CEU-125, donde dice: «Materia: Matemática Discreta (Ingeniería Técnica Informática de Telecomunicación).»; debe decir: «Matemática Discreta (Ingeniería Técnica Informática de Gestión). Matemáticas de la Telecomunicación (Ingeniería Técnica de Telecomunicación).»